

REGLAMENTO DEPORTIVO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Art-1	Se dejan de convocar las categorías ALEVÍN y CADETE, para refundirlas en la nueva categoría MINI. La categoría SENIOR-KZ2, será denominada en adelante KZ. Se convoca el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas.
Art- 8.5	Se aumenta el número de pilotos inscritos por categoría a 54.
Art. 21.5	La penalización por la incorrecta instalación del carenado delantero durante los entrenamientos cronometrados pasa de la pérdida de 5 posiciones en la parrilla de las mangas clasificatorias a la anulación del mejor tiempo logrado en dichos entrenamientos.
Art. 28	Se admitirá un máximo de 36 karts en pista durante los entrenamientos/Mangas /Carreras.
Art. 32.2	Durante los entrenamientos cronometrados, los pilotos estarán obligados a abandonar la pre-parrilla dentro de los tres minutos siguientes a haberse mostrado la bandera / semáforo verde.

ANEXO I - penalizaciones

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN		
REGLAMENTO DEPORTIVO			
Art.21.2.3	Recibir ayuda del mecánico después de cruzar la línea trazada al final de la Zona de salida del Pit Lane.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (Como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y descalificación en la Manga o Carrera)
Art.21.5	Carenado delantero en posición incorrecta respecto al Dibujo Técnico 2d, una vez mostrada la bandera a cuadros y el participante haya cruzado la línea de llegada.	Entrenamientos	Pérdida de 3 posiciones en Parrilla Anulación de su mejor tiempo
Art. 32.2	No abandonar la pre-parrilla dentro de los tres minutos siguientes a haberse mostrado la bandera / semáforo verde.	Entrenamientos	No autorizado a salir
REGLAMENTO TÉCNICO ESPECÍFICO JUNIOR			
ART. 9	Sustitución del motor declarado en las verificaciones Técnicas Preliminares	Todas	Pérdida de 5 posiciones en la parrilla de la siguiente Carrera
REGLAMENTO TÉCNICO ESPECÍFICO SENIOR			
ART. 9	Sustitución del motor declarado en las verificaciones Técnicas Preliminares	Todas	Pérdida de 5 posiciones en la parrilla de la siguiente Carrera

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO ACADEMY

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
ART.1	<p>El ACADEMY CEK está reservado a deportistas provistos de licencia, “ALE” o similar a criterio de la RFEDA con un mínimo de 7 años cumplidos antes de la prueba y un máximo de 9 años cumplidos en el año. Los pilotos que cumplan 10 años en el año no serán admitidos.</p> <p>Inscripción limitada a 25 pilotos.</p> <p>El precio de la inscripción, pendiente de determinar, incluiría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chasis FA 950 mm • Motor IAME • Neumáticos oficiales • Indumentaria de seguridad del piloto excepto casco y collarín.

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO MINI

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
ART.1	<p>El Campeonato de España MINI está reservado a deportistas provistos con un mínimo de 8 años cumplidos antes de la prueba y un máximo de 12 años cumplidos en el año. Los pilotos que cumplan 13 años en el año no serán admitidos.</p>

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO ALEVIN

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Esta categoría desaparece dado que se fusiona con CADETE para crear la nueva categoría MINI.</p>

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO CADETE

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Esta categoría desaparece dado que se fusiona con ALEVÍN para crear la nueva categoría MINI.

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO CAMPEONATO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Cada Federación designará a un máximo de 3 pilotos que formarían parte de una "Selección Autónoma" por cada uno de los Campeonatos del CEK:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MINI • JUNIOR • SENIOR • KZ <p>Sólo los dos mejores pilotos clasificados en cada carrera puntuarán para su selección.</p> <p>El piloto integrante en dicha Selección Autónoma deberá tener residencia acreditada en dicha Comunidad Autónoma.</p> <p>La nominación de los pilotos por cada Federación Autónoma deberá hacerse al cierre de las inscripciones a cada prueba.</p> <p>La Selección Autónoma vencedora de este Campeonato será aquella que sume más puntos en cada categoría.</p>

REGLAMENTO TÉCNICO GENERAL

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Art. 2.7.4	<ul style="list-style-type: none"> • El paragolpes delantero debe consistir en al menos dos elementos de acero. <p>.../...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estos dos elementos deben estar alineados verticalmente, tal y como se indica en el Dibujo Técnico 2c y perpendiculares a los tubos principales del chasis / fondo.

REGLAMENTO TÉCNICO ESPECÍFICO ACADEMY

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	<p>El reglamento técnico será confirmado más adelante.</p> <ul style="list-style-type: none">• Chasis FA 950 mm• Motor IAME• Asiento homologado FIA con arco

REGLAMENTO TÉCNICO ESPECÍFICO MINI

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	<p>Motor: IAME 60 cc WATERSHIFT Chasis: 950 mm Peso: 110 kg Neumáticos: 1.5 juegos para entrenamientos +mangas +Carreras</p> <p>El reglamento técnico será definido más adelante.</p>